ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS

27 DE NOVIEMBRE DE 2017 – A LAS 19:00 HORAS C.C. EL MADROÑO

Número de asistentes: 16

Se inicia la reunión pidiendo a la representante del Grupo Municipal Ciudadanos que nos explique la propuesta que llevó al Pleno acerca de la Comisión de Fiestas.

Se informa a la comisión por parte de los vecinos que han realizado las encuestas, tanto on-line como presencial, del resultado de las mismas:

DÍA A	ON LINE	PRESENCIAL	TOTAL
LA RAIZ	1.289	9	1.298
MALDITA NEREA	976	44	1.020
HENRY MÉNDEZ	442	8	450
LA PEGATINA	384	18	402
DVICIO	328	19	347
DIA B			
FANGORIA	1.021	26	1.047
ROSENDO	1.016	41	1.057
ROZALEN	701	14	715
SEGURIDAD SOCIAL	500	10	510
NACHA POP	181	7	188

La participación ha sido: 3.700 votaciones on-line, de las que válidas han sido 3.419 (se han anulado las votaciones con correos duplicados) y 98 votaciones presenciales. **Total: 3.517**

Se decide en la comisión que sean los dos grupos ganadores (La Raíz y Rosendo) los que se propongan para las actuaciones del viernes y del sábado, teniendo en cuenta que no sabemos si va a afectar a las fiestas los recortes que pretende el Ministerio de Hacienda hacer por la Regla de gasto, ya decidiremos, si es así, qué propondremos hacer.

Se informa de que es imprescindible llevar al Pleno del día 20 de diciembre todos los acuerdos a los que la Comisión de Fiestas ha llegado y que para ello hay que llevar a la Permanente del Foro una Proposición que posteriormente ésta llevará al Pleno. Se lee un borrador y con la participación de todos se hace un documento definitivo:

Acuerdos de la Comisión de Fiestas para llevar a la Permanente del Foro Local de Vicálvaro y posteriormente al Pleno del 20 de diciembre

Actuaciones en el escenario del Recinto Ferial

Jueves:

- Actuación grupo de mayores
- Pregón a cargo de AMIVI
- Actuación DJ's del distrito
- Orquesta

Viernes:

- Orquesta
- Grupo Estelar (posiblemente La Raíz)
- Orquesta/Discoteca móvil

Sábado:

- Orquesta
- Grupo Estelar (posiblemente Rosendo)
- Orquesta/Discoteca móvil

Domingo:

- Cantajuegos
- Grupo Estelar (orquesta que lleva también cantajuegos)
- Orquesta

Dentro del recinto, durante todos los días:

- Actividades para los más pequeños todos los días de 20:30 a 22:30 (guiñol, cuentacuentos, etc.)
- Instalación de caseta o carpa de la Junta Municipal para que Asociaciones pequeñas del distrito puedan hacer actividades. También estará allí el punto morado.
- Se propone que se pongan actividades para niños y adolescentes, como: Toros mecánicos, camas elásticas, "humor amarillo", Castillos hinchables, circuitos karts, cucaña. El horario más amplio que el del año pasado.
- En todas las casetas se pondrá un cartel visible contra la violencia machista
- Tren desde Valdebernardo y desde Valderrivas hasta el Recinto Ferial, el viernes y el sábado en horario de 19:00 a 01:00 horas. Irá anunciando las fiestas.

Fuera del recinto ferial:

- El sábado 23 Bolo encierro y juegos con animador en la plaza D. Antonio de Andrés y charanga de las peñas desde 20:00 h. con recorrido desde plaza hasta recinto ferial.
- Concurso de pintura rápida
- Concurso para el cartel de las fiestas abierto a todas las edades, con el requisito de que sea vecino del distrito. Intentar darle la máxima publicidad y dar algún premio al ganador o ganadora. Se convocará con suficiente antelación (aproximadamente en febrero) y se realizará la votación presencial en el CC El Madroño.
- El Tractor Amarillo realizará las actividades que todos los años organiza
- Se habilitará un espacio para que las Peñas puedan poner unas casetas (como de obra)
- Iluminación o algún elemento decorativo en todos los barrios del distrito.

Algunos vecinos solicitaron a los representantes de los grupos municipales presentes que en el pleno dieran su voto favorable a los acuerdos de esta comisión de festejos.

La próxima reunión será el lunes 15 de enero de 2018 a las 19:00 horas en el C.C. El Madroño.

Acta tomada por Rosa Aporta